



SALTA, 1 de julio de 2016

Expediente S.R.O. N° 19018/16

RESCD-EXA N° 337/2016.

VISTO las resoluciones N° 102/16 (fs. 3) y 115/16 (fs. 7), emitidas por la Sede Regional Orán, de fecha 19 y 28 de abril de 2016, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 21/6/16, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 29/6/16, aprobó el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

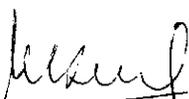
ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones, emitidas por la Sede Regional Orán, N°:

102/16: Convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto – Interino – Dedicación Simple, para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el periodo de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo y por el término de un año.

115/16: Modifica el Artículo 2° de la Resolución N° SO-102/16, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto – Interino – Dedicación Simple, para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a las instancias de Inscripción de Interesados, Exhibición de Postulantes e Impugnación y Recusación, del cronograma para la sustanciación del presente llamado, en un todo de acuerdo a lo informado por la Dirección Académica de Sede Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Sede Regional Orán y siga a la Dirección Administrativa de Docencia con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Directivo.

NMA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.